

PÁGINA WEB TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

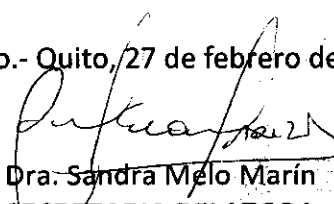
AL PÚBLICO EN GENERAL. SE LE HACE CONOCER QUE EN LA CAUSA No. 148-2013-TCE (ACUMULADA 165-2013-TCE), SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:

"CAUSA No. 148-2013-TCE (ACUMULADA 165-2013-TCE).

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 27 de febrero de 2013.- Las 14h12. **VISTOS.-** El día miércoles 27 de febrero de 2013 a las 12h54 se recibe en este Despacho el escrito firmado por la Ab. Yolanda Herrera Calderón. En atención al mismo y previa notificación a la parte denunciada, dispongo: **PRIMERO.-** Agréguese a los autos el escrito indicado.- **SEGUNDO.-** Designase al señor ANTONIO MESÍAS TOAPANTA LÓPEZ, perito, quien de aceptar el cargo, se posesionará el día **jueves 28 de febrero de 2013 a las 11h00**, en el Despacho de la Vicepresidencia, ubicado en el segundo piso del edificio donde funciona el Tribunal Contencioso Electoral, situado en la calle José Manuel Abascal N37-49 entre Portete y María Angélica Carrillo, diagonal al Colegio "24 de Mayo" de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a fin de que en el plazo de 72 horas realice la transcripción íntegra de los audios solicitados por la parte denunciante. **TERCERO.-** Notifíquese con el contenido del presente auto a las partes procesales y al perito designado. **CUARTO.-** Para la práctica de la notificación al señor Antonio Mesías Toapanta López, la Ab. Yolanda Herrera Calderón deberá prestar las facilidades que el caso amerita. **QUINTO.-** Publíquese el contenido de este auto en la cartelera del Tribunal Contencioso Electoral y en la página web institucional.- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-** f) Dr. Patricio Baca Mancheno **JUEZ VICEPRESIDENTE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL".**

Particular que comunico para los fines de ley.

Certifico.- Quito, 27 de febrero de 2013.



Dra. Sandra Melo Marín
SECRETARIA RELATORA